

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6222** *Resolución de 4 de abril de 2019, del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 43, de 4 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Oficial, grupo B, mediante promoción interna por el sistema de concurso oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, y en la página web del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó, [www.lavallduixo.es](http://www.lavallduixo.es).

La Vall d'Uixó, 4 de abril de 2019.–La Alcaldesa, Tania Baños Martos.